



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia  
República Argentina

2017 - "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"  
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Esteban Antonio AGÜERO"

COPIA  
ALBA SUSANA BUCEDA  
Jefe Dpto. Distribución y Entrada  
PAL. QCA. BQA. y FARMACIA  
UNSL

SAN LUIS, 12 SEP 2017

VISTO:

El Expediente N° 8426/17, en el cual Lucila RIVEROS, D.N.I. N° 34.698.825, solicita se le extienda el diploma correspondiente al título de Analista Química de la Carrera Analista Químico, Plan de Estudios Ordenanza N° 13/12-Consejo Directivo y 13/14-Consejo Directivo T.O. R. M. N° 2051/98, y

CONSIDERANDO:

Que, Lucila RIVEROS, D.N.I. N° 34.698.825, solicita se le extienda el diploma correspondiente al título de Analista Química de la Carrera Analista Químico, Plan de Estudios Ordenanza N° 13/12-Consejo Directivo y 13/14-Consejo Directivo T.O. R. M. N° 2051/98.

Que, el Departamento de Alumnos ratifica, mediante el informe correspondiente, que la solicitante ha cumplido con todos los requisitos para la obtención del mencionado título.

Que, se dio cumplimiento a lo normado por Ordenanzas N° 7/16-Rectoral y 1/17-Rectoral.

Que, corresponde emitir a la recurrente el diploma solicitado en virtud de lo expuesto.

Por ello y en uso de sus atribuciones

LA DECANA DE LA FACULTAD DE  
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Expídase a nombre de Lucila RIVEROS, D.N.I. N° 34.698.825, el diploma correspondiente al título de Analista Química de la Carrera Analista Químico, Plan de Estudios Ordenanza N° 13/12-Consejo Directivo y 13/14-Consejo Directivo T.O. R. M. N° 2051/98.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N°  
RC.

1362 17  
  
Dra. Estela Isabel Gasull  
Secretaría Académica  
Fac. Quím., Bioq. y Farmacia  
UNSL

Dra. Mercedes Edith Campodónico  
Decana  
Fac. Quím., Bioq. y Farmacia  
UNSL